



Nayarit
NUESTRA DIGNIDAD Y COMPROMISO

UNIDAD DE
TRANSPARENCIA

Tepic, Nayarit; julio 29 de 2024.
No. de Oficio. DE/UT/130/2024.

Asunto: Respuesta a solicitud de
información 181191024000042

C. JUANITO P R E S E N T E .

Con fundamento en los artículos 141 de la *Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit*, 40 inciso A fracción III del *Reglamento Interior del Despacho del Ejecutivo*, y en atención a su solicitud de información número **181191024000042**, recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, con fecha dieciocho de junio de dos mil veinticuatro, mediante la cual solicita a la letra lo siguiente:

"Buen día

En el plan estatal de desarrollo de Nayarit 2021 - 2027, se tiene que en el 13.2 OBJETIVO ESTRATÉGICO TRANSVERSAL 2021-2027, que refiere a Mejorar el servicio público para reconocer la habilidad, la oportunidad y la dignidad de las personas que se encuentran en desventaja debido a su identidad, para que se incluyan y participen en la sociedad, se tiene la ESTRATEGIA TRANSVERSAL 13.2.1: Promover el acceso laboral de personas con discapacidad en mandos medios y superiores de la administración pública.

Al respecto le solicito se me remita evidencia documental en la que se acredite o demuestre que se ha promovido el acceso laboral de personas con discapacidad en mandos medios y superiores en la administración pública estatal.

Se me remitan lo nombres y cargo de aquellas personas con discapacidad que ocupen un cargo en mandos medios o superior en la administración pública del estado de Nayarit, desde cuando y cual es su remuneración."

En ese tenor, me permito manifestarle que de conformidad con el PLAN DE ESTATAL DE DESARROLLO NAYARIT 2021-2027 CON VISIÓN ESTRATÉGICA DE LARGO PLAZO, en la presente administración el Despacho del Ejecutivo ha trabajado bajo los principios de igualdad e inclusión con el personal de la dependencia, así como con la sociedad civil, esto para brindarle oportunidades laborales a personas con discapacidad en cualquier nivel.

Sin embargo, actualmente no existe personal activo con alguna discapacidad en mandos medios o superiores dentro de este sujeto obligado, ello sin dejar de mencionar que no se ha prohibido el acceso laboral a ninguna persona en la situación a la que hace referencia en su solicitud.





Nayarit
NUESTRA DIGNIDAD Y COMPROMISO

UNIDAD DE
TRANSPARENCIA

Asimismo, se sugiere dirigir su solicitud de información a todas y cada una de las dependencias y entidades que forman parte de la administración pública centralizada y descentralizada del Gobierno del Estado de Nayarit, cuyos datos se encuentran disponibles dentro de la pestaña "PODER EJECUTIVO" en siguiente liga <https://portal.itainayarit.org/directorio/> .

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo y quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE



LIC. ALONSO RAMÍREZ PIMENTEL
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL DESPACHO DEL EJECUTIVO

c.c.p. Archivo
ARP/LAPT/lsgf.

